



N° de expediente: 008460-000158-24

Fecha: 19.07.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

AMILCAR JOSE GRANJA FERREIRA C.I. 5.288.290-3, SOLICITA TRASLADO PARA LA SEDE DE MALDONADO

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	ESTUDIANTES - SOLICITUD DE
Carrera:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
Curso:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
Plan:	2017
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008460-000158-24 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/07/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

38.(Exp. N° 008460-000158-24) - Visto: la solicitud de traslado presentada por el Br. Amílcar José Granja.

Considerando: lo informado por Sección Bedelía, antecedentes que lucen en el distribuido N° 741/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado del Br. Amílcar José Granja, CI , 5.288.290-3 estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, desde ISEF Montevideo a la sede del CURE Maldonado. 6 en 6 Pase a Bedelía Maldonado.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 05/08/2024 15:29:10.

	Expediente Nro. 008460-000158-24 Actuación 4	Oficina: BEDELIA MALDONADO - CURE Fecha Recibido: 05/08/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Maldonado 13 de Diciembre

El estudiante se da por notificado, expresando la solicitud de revocacion del traslado.

Se adjunta notificacion con descargo.(la documentacón adjunta es copia fiel del original que tengo a la vista)

Candela Herrero.

Maldonado, 18 de febrero de 2024

Pase a Comisión Directiva de ISEF con la finalidad de dejar sin efecto el traslado de Montevideo al CURE Sede Maldonado solicitado por el estudiante Amilcar Granja Fererira.

Firmado electrónicamente por MAGELA PINEIRUA SALOMON el 18/02/2025 19:19:48.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Notificacion Amilcar Granja.pdf	56 KB	13/12/2024 13:51:45


Zimbra:

<https://correo.cure.edu.uy/zimbra/h/printmessage?id...>

Zimbra:

carrerasisef-bedeliamaldonado@cure.edu.uy

Re: Traslado ISEF Montevideo a CURE

De : Amilcar Granja <amilcargranjaferreira@gmail.com> vie, 13 de dic de 2024 13:14
Asunto : Re: Traslado ISEF Montevideo a CURE 
Para : CarrerasIsef-Bedelia Maldonado <carrerasisef-bedeliamaldonado@cure.edu.uy>

Hola, buenas tardes.

Pido disculpas por la tardanza.

Solicito la revocación del traslado de mis estudios de ISEF a CURE, debido a que recibí una oferta para trasladar mi puesto de trabajo de Maldonado a Montevideo a partir del año 2025. Esta opción surgió luego de comentar mi situación familiar, y la intención de la empresa es brindarme la posibilidad de resolver mi situación personal a la brevedad

Mi familia atraviesa actualmente una situación económica complicada. Aunque el puesto de trabajo en Maldonado que mencioné previamente cuando solicité el traslado a CURE representaba una gran oportunidad para mí, el mes pasado me ofrecieron la posibilidad de trasladar este puesto a Montevideo, lo cual me permitiría mantenerme cerca de mi familia y facilitar la solución de mi situación familiar

Quedo al tanto de una respuesta y nuevamente disculpen la demora.

Saludos,
Amilcar Granja, 5.288.290-3

El mié, 4 dic 2024 a las 14:49, CarrerasIsef-Bedelia Maldonado (<carrerasisef-bedeliamaldonado@cure.edu.uy>) escribió:

Amilcar buenas tardes,

Pasamos la Resol para que te notifiqués y/o expreses los motivos por los cuales solicitas que quede sin efecto el traslado de acuerdo a lo conversado telefónicamente.

Aguardamos para anexarlo al expediente y darle curso a Comisión Directiva ISEF.

Saludos
Magela

De: "CarrerasIsef-Bedelia Maldonado" <carrerasisef-bedeliamaldonado@cure.edu.uy>

Para: "AMILCARGRANJAFERREIRA" <AMILCARGRANJAFERREIRA@GMAIL.COM>

Enviados: Martes, 1 de Octubre 2024 10:02:04

Asunto: Fwd: Traslado ISEF Montevideo a CURE

Hola Amilcar, buenos días.

Solicito nuevamente tu notificación así el tramite procede.

Saludo.
Candela Herrero.

Zimbra:

<https://correo.cure.edu.uy/zimbra/h/printmessage?id...>

Bedelía.

De: "CarrerasIsef-Bedelia Maldonado" <carrerasisef-bedeliamaldonado@cure.edu.uy>

Para: "AMILCARGRANJAFERREIRA" <AMILCARGRANJAFERREIRA@GMAIL.COM>

Enviados: Lunes, 16 de Septiembre 2024 15:39:46

Asunto: Traslado ISEF Montevideo a CURE

Amilcar buenos días,

Exp N° 008460-000158-24 |solicitud traslado Isef Montevideo a CURE

<https://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/0/93C746A5AA75A66203258B62004E4907?OpenDocument&Highlight=0,008460-000158-24>

*Se comparte Resol para darse por notificada/o contestando de la siguiente forma:
"Me doy por notificada/o, nombre completo y documento de identidad"*

En caso de querer dar vista a todo el expediente deberá presentarse en Bedelía Maldonado en los horarios de atención al público: <https://www.cure.edu.uy/gestion/bedelia/>

Saludos,
Candela

--

Departamento de la Enseñanza
CURE - Maldonado

--

Departamento de la Enseñanza
CURE - Maldonado

--

Departamento de la Enseñanza
CURE - Maldonado

	Expediente Nro. 008460-000158-24 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/02/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO